



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	23-9-19 Hs. 12.55
Numero:	902 Fojas: 7
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

"2019 -Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

NOTA N° 180/2019
LETRA: BMPF - GNA

Ushuaia, 23 de Septiembre de 2019.-

**SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. _____ / _____ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCIÓN para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el día 25 de Septiembre del corriente, en base a los siguientes fundamentos.

Vecinos del barrio Río Pipo nos transmitieron, en reiteradas oportunidades, su preocupación y molestia por diversas situaciones que se registran en el sector, producto del mal estado en que se encuentran los espacios de uso común: calles, veredas, espacios verdes.

Uno de los reclamos más frecuentes y recurrentes es el estado deplorable de las calles; todas ellas sin pavimentar -a excepción de una cuadra en calle De La Estancia, obra que se encuentra detenida- que hemos confirmado después de una serie de recorridos por el barrio. La situación es tan grave, que en los últimos meses varios vehículos han sufrido daños severos por quedarse atascados en la calzada, que en todos los casos registra pozos profundos, así como sectores más blandos que se elevan por encima del resto, lo que genera en consecuencia que las mismas sean intransitables.

El mal estado de las calles incluso las torna peligrosas no solo para peatones, conductores particulares; sino además para quienes circulan prestando servicio de transporte -taxi, remis, colectivo-. A ello se suma la falta de garitas de espera de colectivos, por lo que a pesar de los reiterados pedidos desde esta Banca, los vecinos siguen aguardando la llegada de las unidades a la intemperie.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

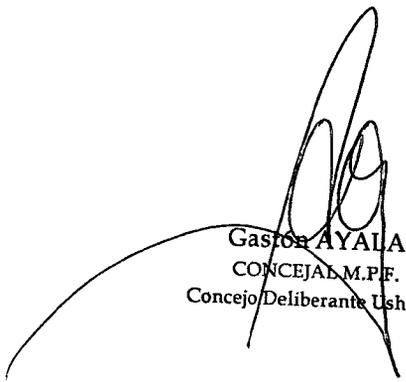
"2019 –Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

En la última visita que realizamos al barrio, días atrás, pudimos advertir además la falta de mantenimiento en el alambrado perimetral de un espacio verde, que cumple la función de resguardo para evitar accidentes por riesgo de caída hacia el barranco posterior. El alambrado se encuentra absolutamente dañado y tumbado en la superficie, por lo cual se necesita que sea restaurado urgentemente.

En el caso de las garitas de colectivo, llama la atención que en su lugar se emplazan simples carteles de aviso; pero no se ha colocado la estructura de resguardo que permitiría a los usuarios aguardar la llegada de las unidades afectadas al servicio en las condiciones que corresponde. En esta oportunidad, pediremos nuevamente que se construyan las garitas existentes en otros puntos de la ciudad.

Para revertir la grave situación de las calles, en esta ocasión solicitaremos que se incorpore la obra de reparación y pavimentación de todas las calles del barrio, al Plan de Obras 2020-2023 en forma prioritaria. Sabemos que este tipo de intervenciones no pueden realizarse en veda invernal, es por eso que ante la inminente finalización de dicha etapa, esperamos que el Ejecutivo Municipal tome cartas en el asunto a la mayor brevedad posible.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.



GASTÓN AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTÓN AYALA

"2019 –Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. – SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que incorpore al Plan de Obras 2020-2023, con carácter prioritario, la construcción de veredas y pavimentación de las siguientes calles:

- a) Bahía Laberinto
- b) Río Turbio
- c) Río Encajonado
- d) Bahía Packewaia
- e) Río Ladrillero
- f) Río Claro
- g) Río Milna
- h) Río Pipo

ARTÍCULO 2º.- REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe a este Cuerpo si a la fecha se ha realizado, o se proyecta la realización, de un relevamiento que permita determinar los motivos por los cuales se registra el nivel de deterioro en las calles mencionadas en el artículo precedente, y medidas previstas para su reparación estructural, de acuerdo al anexo I que corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 3º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que realice la construcción de garitas de espera de colectivos en los espacios donde se han emplazado carteles con la leyenda "Parada de Colectivos".

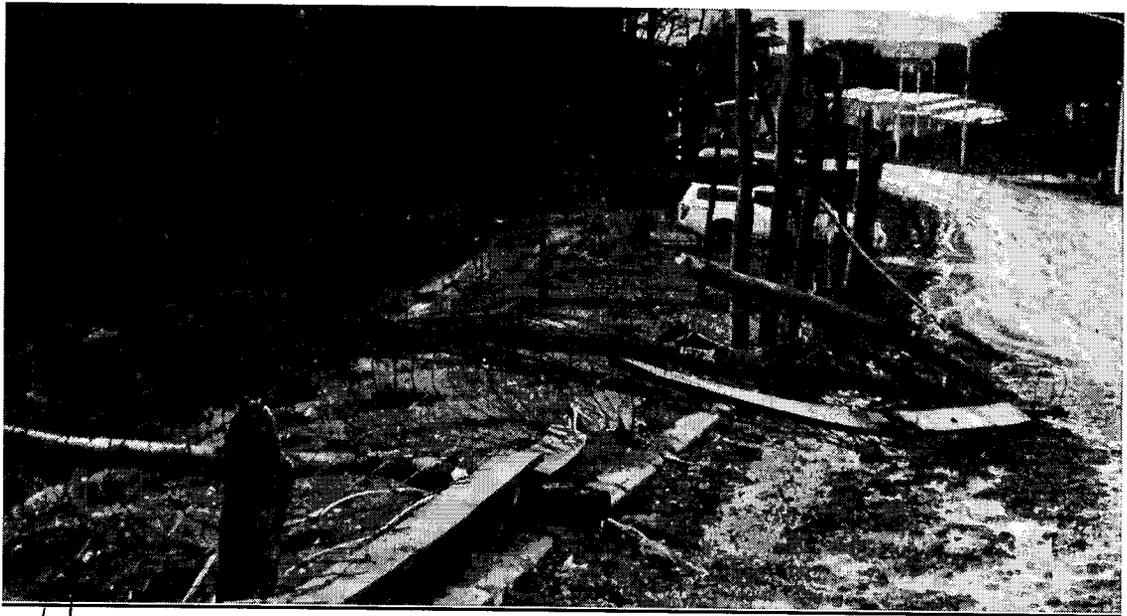
ARTÍCULO 4º.- REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal que lleve adelante la reparación del alambrado perimetral del espacio verde ubicado en calle San Sebastián, en el tramo comprendido entre Río Pipo y Río Ladrillero.

ARTÍCULO 5º.- De Forma.

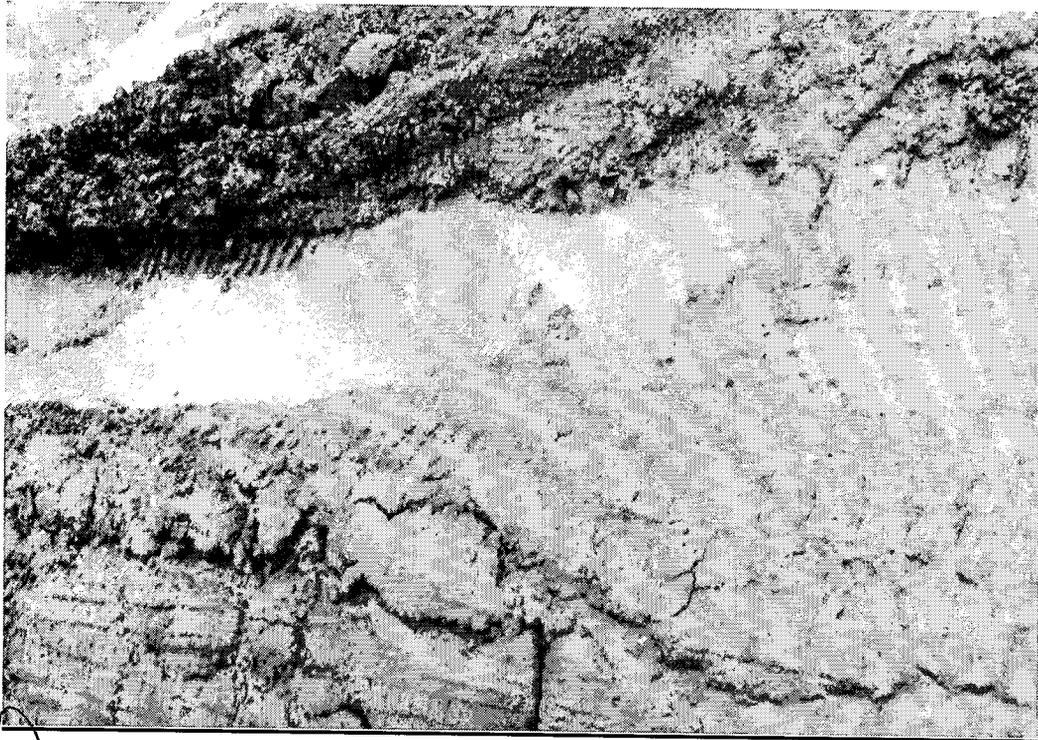
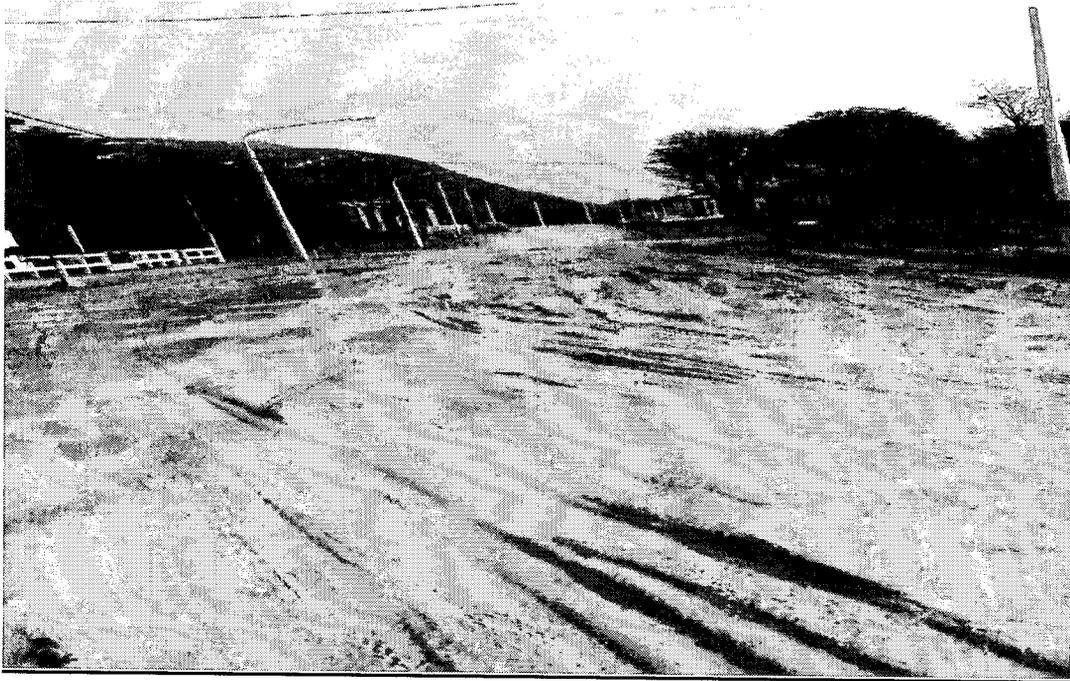
Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

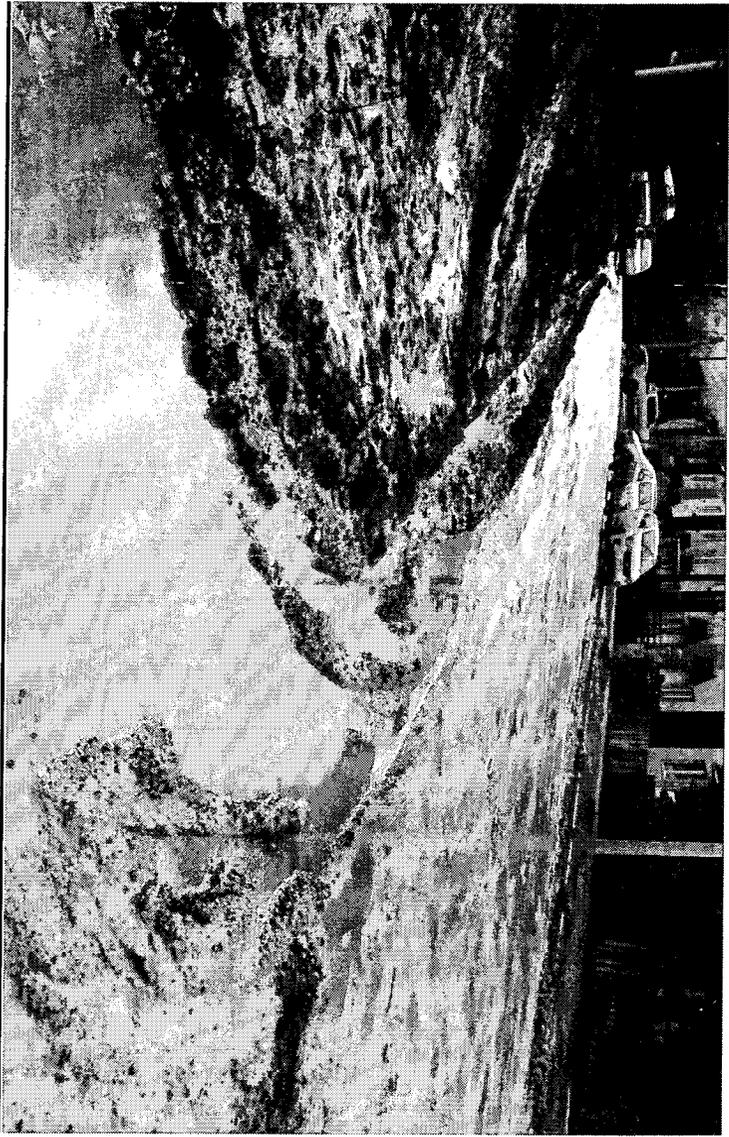
ANEXO I



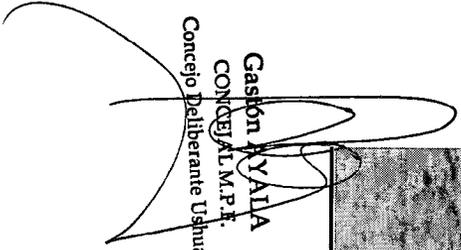
Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

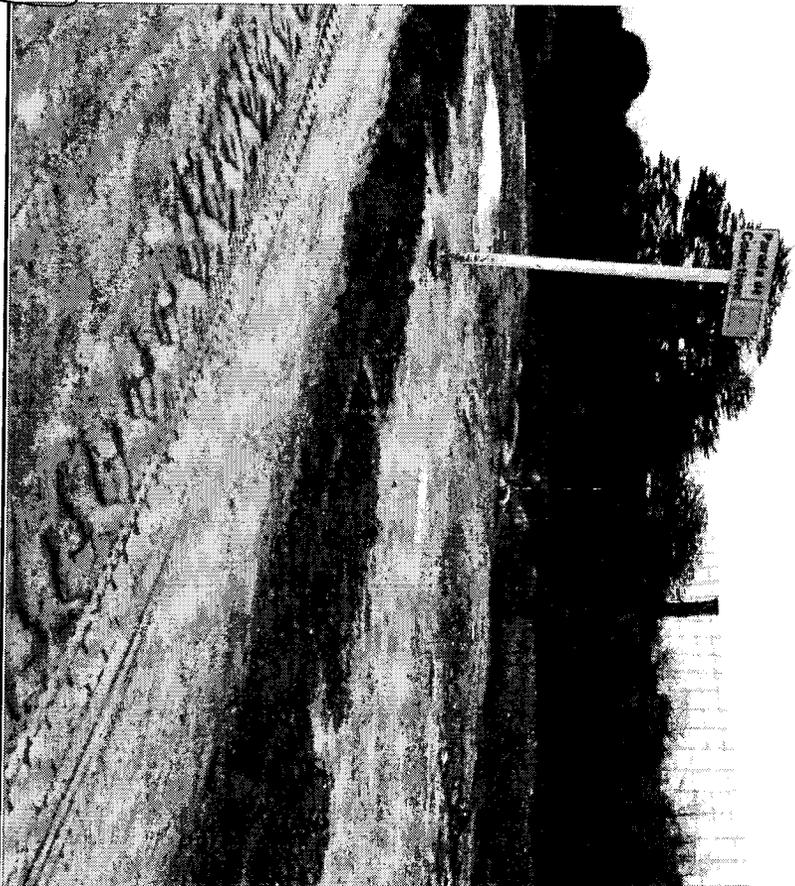


Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



Gaston NYAIA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia





Gaston KALLA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuhia